

# INFORME DE GERENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Señores:

**ACCIONISTAS DE CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Ramón Elí Carvajal, en calidad de Gerente General de la Compañía **CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERÍA S.A. INGECARV** y en cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea de la Junta General Universal de Accionistas del 11 de abril de 2014, mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, la opinión sobre los mismos del Comisario sobre las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal cortado al 31 de diciembre de 2019. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Como es de conocimiento de los señores socios, **INGECARV** durante el ejercicio fiscal 2019 no realizó operaciones que generen transacciones y a su vez modificaciones en la situación financiera o cambios en el patrimonio.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad y vuestro apoyo en la gestión realizada, y esperando que en el año 2019 realicemos las gestiones que permitan la operatividad, para lograr las metas y dar cumplimiento a los objetivos de la compañía.

Me reitero a su entera disposición para aportarles la información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a vuestra consideración con el siguiente contenido:

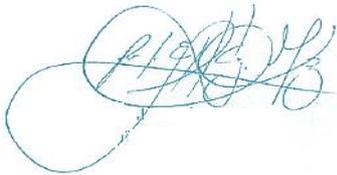
- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo, los mismos que se mantienen invariables en comparación a los de los ejercicios de los 3 últimos años, ya que la compañía en este año que terminó tampoco realizó actividad alguna en sus operaciones.

- *Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas,*
- *Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.*
- *Se encuentran pendientes de pago los servicios de declaraciones de impuestos al SRI y presentación de información a la Superintendencia de Compañías por los ejercicios 2016, 2017. 2018 y 2019.*
- *La compañía en el período fiscal 2019 no fue beneficiaria en la adjudicación de contratos de obras públicas, ni contrato alguno con el sector privado.*

*Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, una vez más, les expreso mis consideraciones*

*Portoviejo, 19 de Febrero de 2020*

*Atentamente,*



*Ramón Elí Carvajal*

**GERENTE GENERAL**